

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36158** VERÓNICA VILLAGRA FERNÁNDEZ

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social único de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 351/09, seguido en el Juzgado de lo Social único de Mieres, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Verónica Villagra Fernández, se ha dictado auto el 30 de noviembre de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 703,99 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088332-1